

Departamentu del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	16	de	FEBRERO	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.130.19.13-5227	de	23-ENERO-2026
Disponibilidad No. 5400000354 Registro Presupuestal RPC: 5600104689 ítem: 1 Valor: 21.000.000 COP Apropriación Presupuestal: 121000/1148/2120202008/9999999999999999/9999999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/GENERICA/GENERICICO FUNCIONAMIENTO CDP Asociados: 5400000354 Programación PAC ENE: 3.500.000 COP FEB COP JUN: 3.500.000 COP 3.500.000 COP MAR: 3.500.000 COP ABR: 3.500.000 COP MAY: 3.500.000 Elemento PEP: Posición Presupuestaria: 2-120202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de			
Línea Estratégica: N/A Objetivo: N/A EJE, OBJETIVO, META Y COMPONENTE: N/A OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ Subdirectora de Recursos Físicos Cedula: 66.907.308 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 2107
Por parte del contratista:	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO Cargo: Contratista Ubicación: Calle 45 - 3-40 b/ SALOMIA Teléfono: 3043809540 Cedula de Ciudadanía No: 11792818

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO DE 2026 , por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante FEBRERO DE 2026 , fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros. 2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico. 3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares. 4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos. 5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes. 6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación. 7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones. 8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. 9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, Informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO DE 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	33,33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

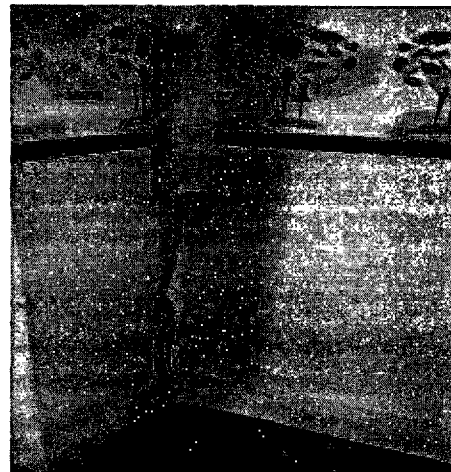
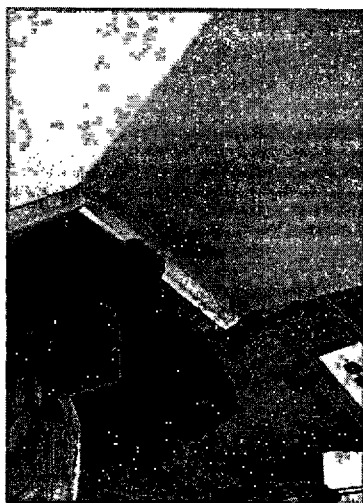
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 10
--	---	--

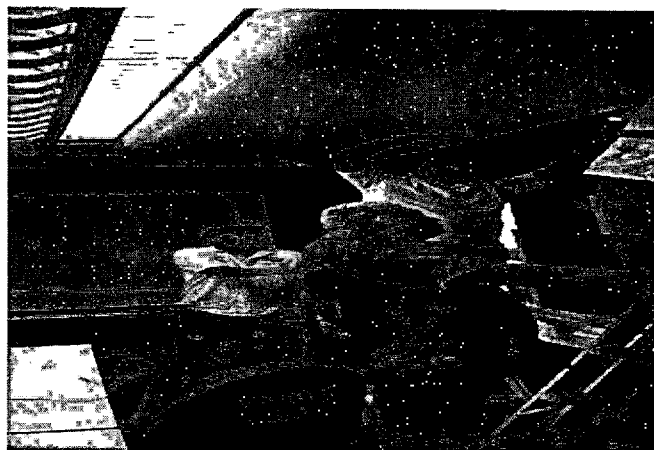
calefacción y lámparas, entre otros.

El contratista desarrolló la actividad de identificación y validación de la ubicación óptima de la infraestructura eléctrica en la oficina de archivo de la Secretaría de Educación. Como resultado de esta evaluación, se realizó la reubicación de canaletas y tomacorrientes, con el fin de optimizar la distribución eléctrica, mejorar la funcionalidad del espacio de trabajo y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y operación.



2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

El contratista brindó apoyo en la instalación de sistemas eléctricos, específicamente en el proceso de instalación de lámparas con sus respectivos soportes en el área jurídica de la Secretaría de Cultura, piso 2, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la infraestructura eléctrica y a la mejora de las condiciones de iluminación del espacio.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 10
--	---	--

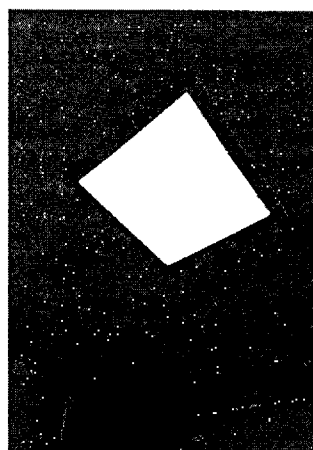
3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

El contratista brindó apoyo en la inspección de los equipos e instalaciones eléctricas con el fin de verificar que se encontraran en condiciones seguras, funcionales y en cumplimiento con los estándares técnicos vigentes. Como parte de esta actividad, el contratista realizó el cambio de lámparas de tubo fluorescente por luminarias LED en la sala de juntas de la Secretaría de Cultura, ubicada en el mezanine.



4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

El contratista realizó el cambio de una lámpara de 60 x 60 cm de 48W en la oficina ubicada en el piso 7 de la Lotería del Valle. El contratista llevó a cabo la conformación de los circuitos eléctricos necesarios, realizando la correcta conexión de los cables a los accesorios correspondientes.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

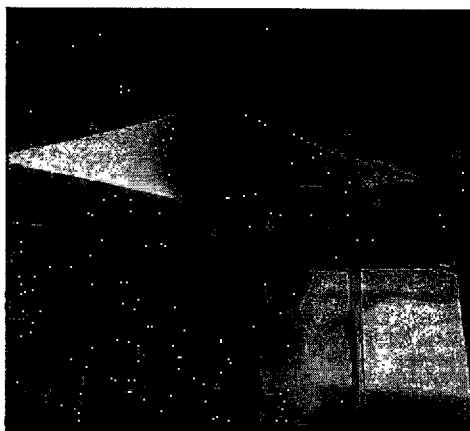
5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.

El contratista en desarrollo de esta actividad, efectuó el cambio de cinco (5) lámparas de 120 x 30 cm de 50W en la oficina PROCAD, ubicada en el sótano, en coordinación con Ricardo, garantizando una adecuada conexión eléctrica, mejora en la iluminación del área y el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica



6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

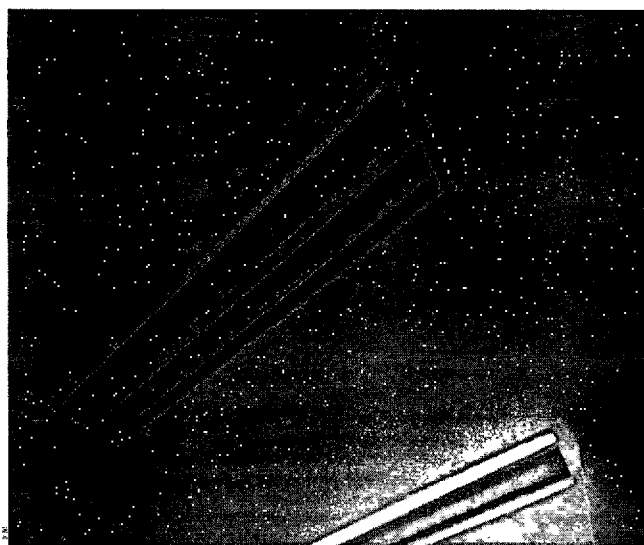
El contratista brindó apoyo en la atención y solución de problemas eléctricos en instalaciones afines a la Gobernación. En el caso atendido, se presentó un apagón asociado a una lámpara tipo panel de 60 x 60 cm de 48W. Tras la revisión correspondiente, se identificó que la luminaria presentaba falla; sin embargo, no se realizó el cambio debido a la ausencia de repuesto disponible.



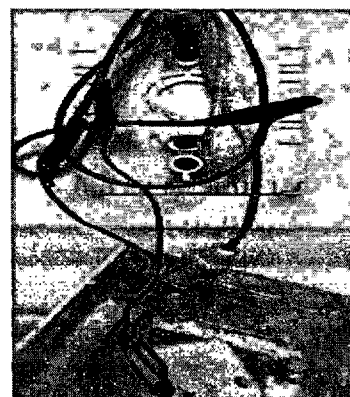
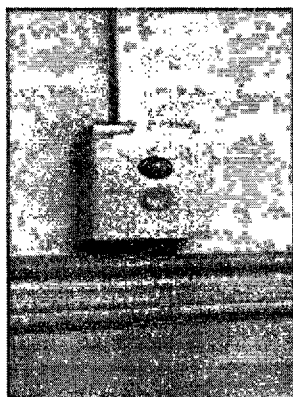
7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

El contratista en compañía de otros contratistas realizaron labores de mantenimiento y verificación del buen estado de las instalaciones eléctricas. Como parte de esta actividad, el contratista efectuó el cambio de lámparas de tubo en el baño de mujeres del área PROCAD, ubicado en el sótano, con el fin de garantizar una adecuada iluminación, mejorar las condiciones de uso del espacio y asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones.



8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. El contratista cambio interruptor, para solucionar apagón en el piso 12, con el compañero Luis Carlos



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

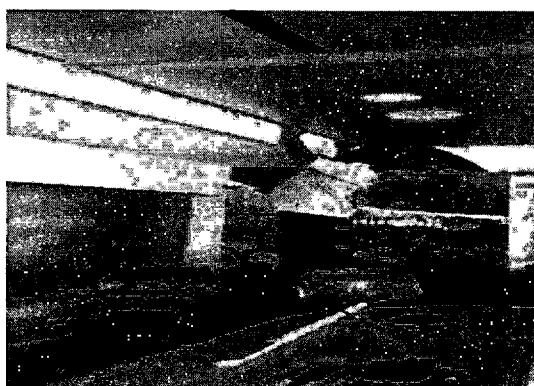
El contratista realizo la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

El contratista realizara el cargue del informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

El contratista realizó el cambio de una lámpara de 120 x 30 cm de 50W en la oficina de la Dra. Yurani, ubicada en el despacho del piso 16. La actividad se ejecutó como parte de las labores de mantenimiento, verificando la correcta instalación, conexión y funcionamiento de la luminaria, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de iluminación y el buen estado de las instalaciones eléctricas.



- Se realizó la revisión de una zona que presentaba falta de iluminación, evidenciándose que la causa correspondía a un sensor defectuoso. Debido a la falta de repuesto disponible, se procedió a dejar la luminaria operando mediante interruptor, garantizando de manera temporal el restablecimiento del servicio y el adecuado funcionamiento del sistema de iluminación



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de afiliación a las entidades de Seguridad Social, se anexa planilla de seguridad social No. 1078836957 con Autorización No. 882303816 del mes de enero de 2026, y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 21.000.000 ✓	CUOTA 1 ✓	ENERO ✓	\$3.500.000 ✓	PAGADA ✓
Valor Adiciones	\$				
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$ 21.000.000 ✓				
Valor pagado	\$3.500.000 ✓				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.500.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$ 7.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$14.000.000 ✓				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES

VALOR

VALOR TOTAL

Entregable 1:

\$

\$

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS NO APLICA

Fecha del próximo Informe	Día: 16	Mes: MARZO	De	2026
---------------------------	---------	------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
16	días del mes de	FEBRERO	de	2026


NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
 Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos
 C.C. 66.907.308
 SUPERVISOR



Cali, 16 de FEBRERO de 2026

Doctor
NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
SUPERVISOR
CIUDAD.

ASUNTO: INFORME DE GESTION – MES: FEBRERO DE 2026

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 de 23-ENERO-2026

CONTRATISTA: **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO**

IDENTIFICACIÓN: 11792818

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 21.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 21.000.000

FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2026

FECHA DE FINALIZACION: 30 DE JUNIO DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Gestión de Actividades de la **CUOTA No. 2** del mes de **FEBRERO de 2026** por prestación de servicios profesionales No. CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 de 23-ENERO-2026, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, y **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

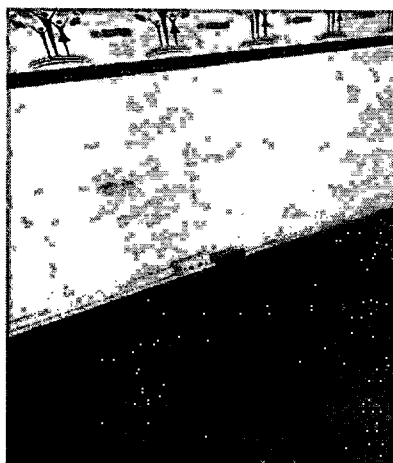
DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros.

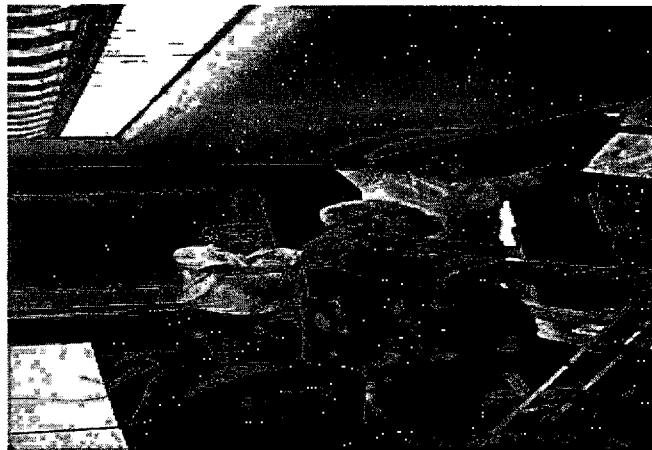
- Desarrolle la actividad de identificación y validación de la ubicación óptima de la infraestructura eléctrica en la oficina de archivo de la Secretaría de Educación, Como resultado de esta evaluación, se realizó la reubicación de canaletas y tomacorrientes,

con el fin de optimizar la distribución eléctrica, mejorar la funcionalidad del espacio de trabajo y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y operación.



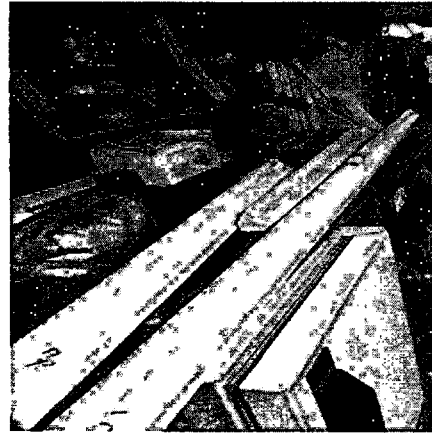
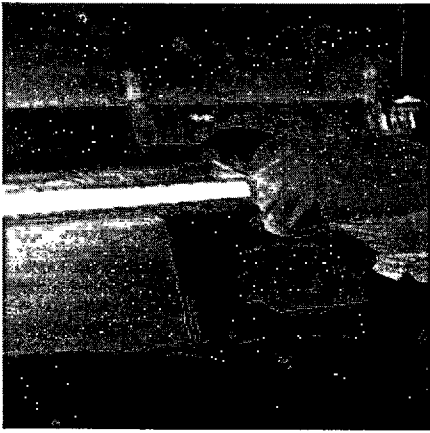
2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

- Brinde apoyo en la instalación de sistemas eléctricos, específicamente en el proceso de instalación de lámparas con sus respectivos soportes en el área jurídica de la Secretaría de Cultura, piso 2, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la infraestructura eléctrica y a la mejora de las condiciones de iluminación del espacio.



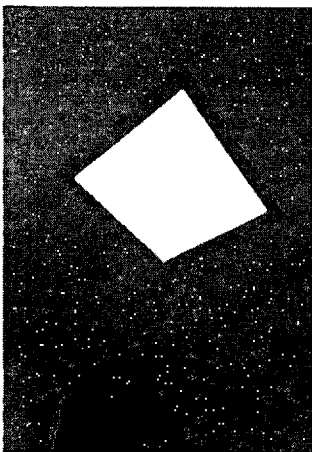
3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

- Brinde apoyo en la inspección de los equipos e instalaciones eléctricas con el fin de verificar que se encontraran en condiciones seguras, funcionales y en cumplimiento con los estándares técnicos vigentes. Como parte de esta actividad, el contratista realizó el cambio de lámparas de tubo fluorescente por luminarias LED en la sala de juntas de la Secretaría de Cultura, ubicada en el mezanine



4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

- Realicé el cambio de una lámpara de 60 x 60 cm de 48W en la oficina ubicada en el piso 7 de la Lotería del Valle. El contratista llevó a cabo la conformación de los circuitos eléctricos necesarios, realizando la correcta conexión de los cables a los accesorios correspondientes.



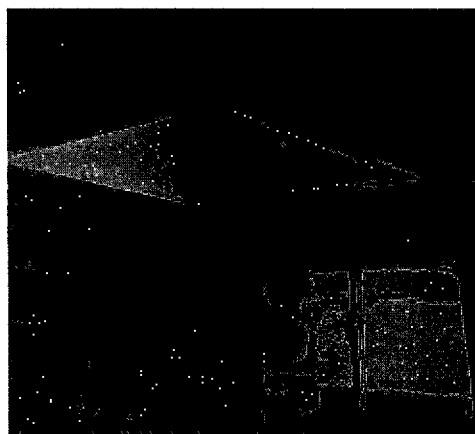
5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.

- Efectué el cambio de cinco (5) lámparas de 120 x 30 cm de 50W en la oficina PROCAD, ubicada en el sótano, en coordinación con Ricardo, garantizando una adecuada conexión eléctrica, mejora en la iluminación del área y el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica



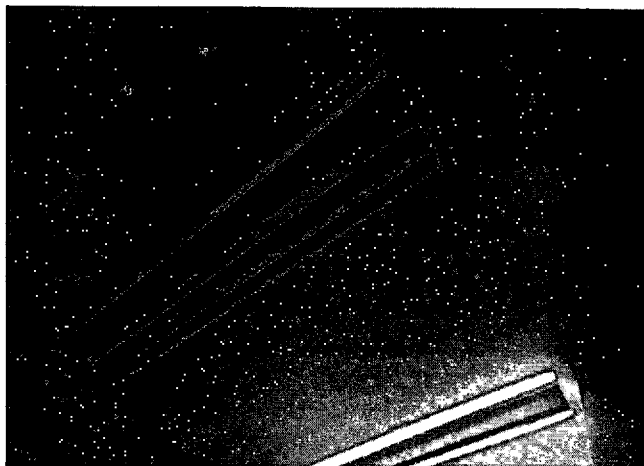
6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

- Brinde apoyo en la atención y solución de problemas eléctricos en instalaciones afines a la Gobernación. En el caso atendido, se presentó un apagón asociado a una lámpara tipo panel de 60 x 60 cm de 48W. Tras la revisión correspondiente, se identificó que la luminaria presentaba falla; sin embargo, no se realizó el cambio debido a la ausencia de repuesto disponible.

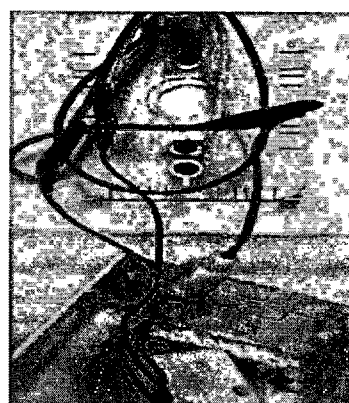
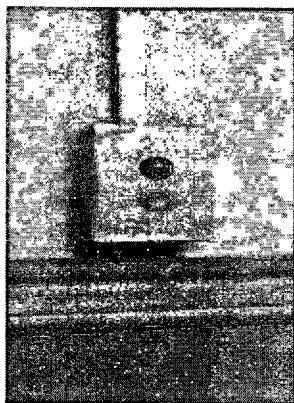


7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

- Realicé labores de mantenimiento y verificación del buen estado de las instalaciones eléctricas. Como parte de esta actividad, el contratista efectuó el cambio de lámparas de tubo en el baño de mujeres del área PROCAD, ubicado en el sótano, con el fin de garantizar una adecuada iluminación, mejorar las condiciones de uso del espacio y asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones.



8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. Cambié interruptor, para solucionar apagón en el piso 12, con el compañero Luis Carlos



9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

- Realicé la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

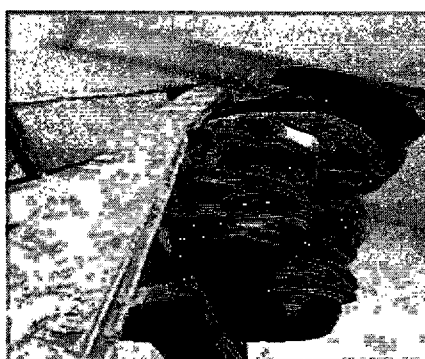
- Realizare el cargue del informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

- Realicé el cambio de una lámpara de 120 x 30 cm de 50W en la oficina de la Dra. Yurani, ubicada en el despacho del piso 16. La actividad se ejecutó como parte de las labores de mantenimiento, verificando la correcta instalación, conexión y funcionamiento de la luminaria, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de iluminación y el buen estado de las instalaciones eléctricas.



- Se realizó la revisión de una zona que presentaba falta de iluminación, evidenciándose que la causa correspondía a un sensor defectuoso. Debido a la falta de repuesto disponible, se procedió a dejar la luminaria operando mediante interruptor, garantizando de manera temporal el restablecimiento del servicio y el adecuado funcionamiento del sistema de iluminación



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 16 de FEBRERO de 2026.

Wiston Leiver Leudo M
WISTON LEIVER LEUDO MURILLO
CC. 11792818
Contratista



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-09, 12:51:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO
CEDULA CIUDADANIA	CC 11792818
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823038316 / 1078836957
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	93003590
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 543.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 800
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 218.900	\$ 600
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 42.700	\$ 200
			SubTotales:	\$ 541.800	\$ 1.600
			Total a Pagar:		\$ 543.400

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-09, 01:25:32 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1078836957

Periodo Cotización: enero de 2026

Periodo Servicio: enero de 2026

Referencia pago (PIN): 8823038316

PAGADO 09/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO		
Documento	CC11792818	Dirección	CALLE 56 # 36 46
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3043809540
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IMP	Días AFP	Días AFP	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 11792818	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO	59	00															0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2,436	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 1.600	\$ 543.400